

**A**CTA NÚMERO 061 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2025, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.  
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 3 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTES SIN AVISO; LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **25** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA SOLICITÓ QUE LOS ASUNTOS 1 Y 20, SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE DIERON LOS TRÁMITES SOLICITADOS**. EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA PIDIÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 19. **SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO**.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VII DEL ARTÍCULO 331 BIS 2, EL ARTÍCULO 331 BIS 6, SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VIII Y IX AL ARTÍCULO 331 BIS 2, EL PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 331 BIS 3, EL ARRTÍCULO 331 BIS6-A, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FEMINICIDIO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**. SE SUSCRIBEN A LA INICIATIVA LAS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA

DE REFORMA POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA INCLUIR UNA DEFINICIÓN CLARA DEL CONCEPTO DE PARIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.** SE SUSCRIBEN A LA INICIATIVA LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS Y PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA EN MATERIA DE UN FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 46 BIS Y 46 BIS 1 A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RESERVA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN PLATAFORMAS, SISTEMAS O APLICACIONES DIGITALES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 93 BIS, EN MATERIA PARA COMBATIR EL ROBO A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** SE SUSCRIBIERON A LA INICIATIVA LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, REYNA REYES MOLINA Y CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO.

#### **INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 18924/LXXVII Y 18955/LXXVII DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.*

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL

PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 18924/LXXVII, QUE CONTIENE EL LISTADO DE ASPIRANTES INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” EN SU CATEGORÍA SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA. ACORDÁNDOSE QUE SON ELEGIBLES Y SE SOLICITA A LA PRESIDENCIA CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO. LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI EXISTE ALGUNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO, INTERVINO LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PARA PRESENTAR UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO TERCERO DEL DICTAMEN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ E IGNACIO CASTELLANOS AMAYA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR 39 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, CON LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO TERCERO DEL DICTAMEN. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE APROBADO EN SUS TÉRMINOS POR 38 VOTOS, Y SE TIENE POR INTEGRADO AL RESOLUTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LLEVADA A CABO LA VOTACIÓN Y EL CÓMPUTO DE LAS MISMAS, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE, EL C. DANIEL GÓMEZ IÑIGUEZ OBTUVO 1 VOTO A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA, EL C. EMMANUEL ALEJANDRO ALCALÁ MATA OBTUVO 1 VOTO A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA, LA C. EVELYN YAMILETH MATA MORENO OBTUVO 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, EL C. ÁNGEL OMAR PECINA RAMOS OBTUVO 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, LA C. DEYRA GUADALUPE FIGUEROA FLORES OBTUVO 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA OBTUVO 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, EL C. EDUARDO GERARDO PÉREZ TIJERINA OBTUVO 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, LA C. MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA OBTUVO 30 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, Y EL C. EDUARDO DÍAZ MUÑOZ GÓMEZ OBTUVO 30 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ASIMISMO, INFORMÓ QUE EXISTEN 4 VOTOS NULOS. CON LA VOTACIÓN INFORMADA, **LA PRESIDENTA HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE, LOS CIUDADANOS GALARDONADOS CON LA MEDALLA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, SON: EVELYN YAMILETH MATA MORENO, ÁNGEL OMAR PECINA RAMOS, DEYRA GUADALUPE FIGUEROA FLORES, MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA, EDUARDO GERARDO PÉREZ TIJERINA, MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA Y EDUARDO DÍAZ MUÑOZ GÓMEZ.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18955/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 35 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DIO LECTURA LA CONVOCATORIA PARA EL 12° PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, PREGUNTÓ SI EXISTE ALGUNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO, INTERVINO LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, PARA PRESENTAR UNA MODIFICACIÓN A LA BASE SEGUNDA Y TERCERA. INTERVINIERON A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR 36 VOTOS.** ACTO CONTINUO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, CON LA MODIFICACIÓN A LA BASE SEGUNDA Y TERCERA DE LA CONVOCATORIA. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, Y NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE APROBADO EN SUS TÉRMINOS POR 37 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

#### ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y AL C. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES SE PUEDA INTEGRAR UNA NUEVA RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE VAYA DESDE EL MUNICIPIO DE ALLENDE AL MUNICIPIO DE CADEREYTA, NUEVO LEÓN, Y VICEVERSA. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO A TRAVÉS DE LA COMISIONES UNIDAS INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO EL DÍA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2025, EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL, A LAS 10:00 HORAS, A FIN DE QUE SE ANALICE Y SE VIERTAN LAS OPINIONES A LA INICIATIVA DE LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA, ASÍ COMO INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE PROPORCIONE EL APOYO QUE SE REQUIERA, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA MESA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS.**

LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV) A IMPLEMENTAR MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN ALTERNATIVOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE, POR RAZONES DE SALUD O ENVEJECIMIENTO, HAN PERDIDO LA CAPACIDAD DE REGISTRAR SUS HUELLAS DACTILARES, GARANTIZANDO ASÍ SU DERECHO A ACCEDER A LOS SERVICIOS BANCARIOS SIN DISCRIMINACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA

VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 36 VOTOS.**

**EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ, PARA QUE INFORME A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LO RELATIVO A LOS MÁS DE \$13 MIL MILLONES DE PESOS QUE CONSIGUIERON INVERTIR EN 60 EMPRESAS PARA DISMINUIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES, SEGÚN SUS PROPIAS DECLARACIONES REALIZADAS EN LA MESA DE TRABAJO DE LA CALIDAD DEL AIRE EL PASADO 6 DE MARZO DEL 2025, QUE NOS INDIQUE EN DÓNDE SE INVIRTIÓ ESE DINERO, CÓMO SE INVIRTIÓ, EN QUÉ SE INVIRTIÓ, QUIÉNES SON QUIENES INVIRTIERON, A SU VEZ NOS INFORME LA CANTIDAD DE EMISIONES QUE GENERABAN Y LA CANTIDAD DE EMISIONES QUE VAN A GENERAR ESTAS EMPRESAS CON ESTA INVERSIÓN. ASIMISMO, PARA QUE INFORME A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LO RELATIVO A ESTAS 201 EMPRESAS ADHERIDAS AL PIGECA QUE ESTÁN POR INVERTIR PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMOSFERA, SEGÚN SUS PROPIAS DECLARACIONES REALIZADAS EN LA MESA DE TRABAJO EN LA CALIDAD DEL AIRE EL 6 DE MARZO DEL 2025, QUE NOS INDIQUE QUIÉNES SON ESTAS 201 EMPRESAS, DÓNDE VAN A INVERTIR, CÓMO LO VAN A INVERTIR, Y BAJO QUÉ ESQUEMA O MECANISMOS SE VAN A REALIZAR, QUIÉN VIGILARÁ Y EVALUARÁ ESAS INVERSIONES, Y CUÁNDΟ SE VAN A REALIZAR ESAS INVERSIONES; EN ESTA PETICIÓN LE SOLICITAMOS NOS ACOMPAÑE EVIDENCIA DEL DESTINO DETALLADO DE ESTAS ACCIONES Y CUÁL ES EL IMPACTO POSITIVO QUE TENDRÁ EN NUESTRA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. Y PARA QUE INFORME A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SOBRE LOS MÁS DE 600 MIL ÁRBOLES QUE SE HAN PLANTADO EN EL ESTADO, SEGÚN SUS PROPIAS DECLARACIONES REALIZADAS EN LA MESA DE TRABAJO DE CALIDAD DEL AIRE DE FECHA DEL 6 DE MARZO DEL 2025, PARA EFECTO DE MITIGAR LA CONTAMINACIÓN, QUE INDIQUE LOS LUGARES DONDE FUERON PLANTADOS, EL TIPO DE ÁRBOL, SUS MEDIDAS, LA INVERSIÓN O COSTOS DETALLADOS DE ESTA INVERSIÓN, LOS MECANISMOS QUE SE VAN A UTILIZAR PARA SU MANTENIMIENTO Y QUIÉNES O QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE REALIZARLO, LE PEDIMOS A SU VEZ, NOS ACOMPAÑE LA EVIDENCIA DE LA SOLICITUD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA***

*DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 33 VOTOS.*

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

**LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA, ASÍ COMO A SUS RESPECTIVAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, O SUS EQUIVALENTES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TERRITORIAL, PARA QUE IMPLEMENTEN MECANISMOS EFICACES Y PRIORITARIOS EN LA ATENCIÓN DE LOS CASOS EN LOS QUE SE HAYA DENUNCIADO VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ASIMISMO, SE LES INSTA A ESTABLECER UN SISTEMA DE MONITOREO ESPECÍFICO PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTOS CASOS, A EFECTO DE GARANTIZAR UNA INTERVENCIÓN OPORTUNA Y EFECTIVA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y EN LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ENTIDAD. EN ESTE SENTIDO, SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS A COORDINARSE DE MANERA EFECTIVA CON LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE DENUNCIA, GARANTIZANDO UN FLUJO EFICIENTE DE INFORMACIÓN Y ACTUACIÓN ENTRE LOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE LA RECEPCIÓN DE QUEJAS, LA INVESTIGACIÓN DE LOS CASOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS. ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO BAJO EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, ASEGURANDO CON ELLO LA PLENA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIÓN MUNICIPAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS DE EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA CONFORMACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP.

SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 32 VOTOS.**

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA REALIZAR MESAS DE TRABAJO EN COMISIONES DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PRESUPUESTO, EN FECHA POR DEFINIR, PARA PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES CON NÚMERO 19509/LXXVII, 19613/LXXVII, 19631/LXXVII Y 19633/LXXVII, EN DONDE SE INVITE A AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES, PODER JUDICIAL, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPALES, ASÍ COMO PERSONAS INTERESADAS, A FIN DE GENERAR UN MARCO LEGAL QUE DISMINUYA CONSIDERABLEMENTE LA PROBLEMÁTICA QUE REPRESENTAN LOS LOTES BALDÍOS Y CASAS ABANDONADAS QUE NO SE GESTIONAN Y LIMPIAN DE MANERA CORRECTA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA*. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 26 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO

INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**PRESIDENTA**  
**Por M. de Ley**

**DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**

**SECRETARIA**

**SECRETARIA**

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ**

**DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ**

ACTA NÚM. 061-LXXVII-S.O. - 25  
MARTES 11 DE MARZO DE 2025.

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MARTES 11 DE MARZO DE 2025**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RIVERA, DIPUTADO FEDERAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SANCIONES MÁS SEVERAS A LOS RESPONSABLES DE PROVOCAR INCENDIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ Y REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN MODIFICACIONES A SUS REGLAMENTOS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD Y ESTABLEZCAN NORMATIVAS DE CERO TOLERANCIA A VEHÍCULOS CONTAMINANTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 152 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 19 Y 40 DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE CATASTRO, CON EL OBJETO DE INCLUIR A LAS Y LOS VECINOS DE LA LOCALIDAD DE QUE SE TRATE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS JUNTAS MUNICIPALES CATASTRALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
13. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. MTRO. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 116, 146 Y 208 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 14 BIS Y 32 BIS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 22 Y 27 DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LA C. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 445 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A TIPIFICAR EL DELITO DE ABANDONO INFANTIL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

17. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y BLANCA JUDITH DÍAZ DELGADO, SENADORES DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE CREAR UNA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LOS CABILDOS DE LOS 51 MUNICIPIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
19. ESCRITO SIGNADO POR LAS Y LOS CC. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA Y DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 383 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER UNA SANCIÓN PARA QUIENES OBSTRUYAN LAS BANQUETAS O LA VÍA PÚBLICA, ELLO PARA PERMITIR EL LIBRE PASO DE PEATONES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE CONTEMPLAR EL PROVOCAR UN INCENDIO COMO DELITO GRAVE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
21. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
22. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
23. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 446 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS SANCIONES POR PROVOCAR UN INCENDIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
24. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR GILBERTO RODRÍGUEZ VALLEJO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE

**CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2024. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

25. ESCRITO PRESENTA POR EL C. WALDO FERNANDEZ GONZÁLEZ, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REMITA UN INFORME DETALLADO A ESTA SOBERANÍA, EN EL QUE EXPONGA LAS CAUSA QUE MOTIVAN EL DECOMISO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES A TAXISTAS QUE NO HAN EFECTUADO EL PAGO DEL REFRENDO VEHICULAR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**